ACTA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE

EMPRESAS LIPIGAS S.A.

En Santiago, Chile a 29 de abril de 2015, siendo las 10:00 horas, se llevó a efecto en Av. Apoquindo 5400, piso 14, comuna de Las Condes, la Junta Ordinaria de Accionistas de Empresas Lipigas S.A. (la "Sociedad"), bajo la Presidencia de don Juan Manuel Santa Cruz Munizaga, actuando de Secretario el señor José Miguel Bambach Salvatore y con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- El Cóndor Combustibles S.A., representada por don Juan Manuel Santa Cruz Munizaga, por 11.402.533 acciones;

2.- San Javier Combustibles S.A., representada por don Juan Manuel Santa Cruz Munizaga, por 5.701.266 acciones;

3.- Inversiones Seis Limitada., representada por don Jaime Santa Cruz Negri, por 5.019.854 acciones;

4.- Asesorías Legales e Inversiones Limitada, representada por don Jaime Santa Cruz Negri, por 681.413 acciones;

5.- Nogaleda Holding Limitada, representada por don José Miguel Bambach Salvatore, por 11.315.082 acciones;

6.- Inversiones El Escudo Limitada, representada por don Jorge Yaconi Aguayo, por 3.716.728 acciones;

7.- Inversiones Hevita S.A., representada por don Mario Vinagre Muñoz, por 8.917.707 acciones;

8.- Inversiones Vinta Limitada., representada por don Mario Vinagre Muñoz, por 1.210.523 acciones;

9.- Inversiones y Rentas Bermeo Limitada, representada por don Jaime Santa Cruz Negri, por 10.128.229 acciones;

10.- Nexogas S.A., representada por don Juan Manuel Santa Cruz Munizaga, por 4.372.621 acciones; y

11.- L.V. Expansión SpA, representada por don José Miguel Barros van Hovell Tot Westerflier por 50.108.517 acciones.

Total acciones representadas: 113.574.473 acciones de 113.574.515 totales.

I. FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente deja constancia de las siguientes formalidades de convocatoria para la realización de esta Junta:

a) Que la Junta fue convocada por acuerdo del Directorio de la sociedad, de fecha 25 de marzo de 2015.

b) Que los avisos de citación a la presente Junta fueron publicados los días 10, 11 y 12 de abril del año en curso en el Diario La Nación. El texto de dichos avisos es el siguiente:

EMPRESAS LIPIGAS S.A.
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 1.129
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CITACION

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en Santiago, Avenida Apoquindo 5400, piso 14, Las Condes, a fin de tratar los siguientes temas:

1. *El examen de la situación de la Sociedad, el informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2014;*
2. *La distribución de utilidades y el reparto de dividendos del ejercicio.*
3. *Designar a los auditores externos para el examen de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015;*
4. *Dar cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046;*
5. *Designar diario para las publicaciones de la Sociedad; y*
6. *Otras materias de interés social de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.*

En relación con los dividendos definitivos a distribuir, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la aprobación de los dividendos provisorios ya pagados con cargo al ejercicio 2014 por $16.500.000.000 y el reparto de un dividendo adicional con cargo a tales utilidades del ejercicio del año 2014 de $2.071.006.144, equivalente a $18,2348 por acción por acción,

Tendrán derecho a participar los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará antes de iniciarse la Junta.

Se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general, en el sitio web de la Sociedad www.lipigas.com la memoria anual, estados financieros e informe de los auditores externos, del ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2014.

El Gerente General

---

c) Accionistas con derecho a participar en la Junta. Tuvieron derecho a participar en esta Junta todos los accionistas asistentes, por cuanto ellos figuraban inscritos en el Registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de la Junta.

I. CALIFICACIÓN DE PODERES

Los poderes para representar a los accionistas se encontraban extendidos conforme a derecho, siendo éstos aprobados por la Junta por la unanimidad de los accionistas representados en ella. Asimismo los asistentes firmaron la hoja de asistencia de rigor.

Considerando en consecuencia que se encontraban representadas casi la totalidad de las acciones de la sociedad que figuran inscritas en el Registro de Accionistas de la sociedad al momento de esta Junta, que representan un quórum de más del 99,99% de las mismas, se declaró constituida la misma.

II. OBJETO DE LA JUNTA:

El Presidente señaló a los presentes que el objeto de esta Junta era someter a la consideración de los accionistas lo siguiente, en el orden que se indica:

1. El examen de la situación de la Sociedad y el informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2014.
2. La distribución de utilidades y el reparto de dividendos del ejercicio.
3. La elección del directorio de la sociedad y su remuneración.
4. Cuenta del comité de directores y aprobación del presupuesto para gastos de dicho comité para el ejercicio 2015.
5. Designar a los auditores externos para el examen de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015.
6. Designar a las empresas clasificadoras de riesgo.
7. Dar cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.
8. Designar diario para las publicaciones de la Sociedad y
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

III. TABLA

1.- Memoria y estados financieros al 31 de diciembre del 2014

El Presidente señaló que la memoria y los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre del 2014 fueron distribuidos a los accionistas en el mes de marzo del presente año conjuntamente con el Informe sobre los Estados Financieros preparado por los auditores externos de la sociedad PricewaterhouseCoopers y fueron aprobados sin observaciones por el Directorio en su sesión celebrada el día 25 de marzo pasado.

De acuerdo con los estados financieros consolidados, la sociedad durante el ejercicio comercial 2014 obtuvo una utilidad financiera ascendente a $23.856.437.430.-

De aprobarse por la Junta el balance y los estados financieros de la sociedad consolidados al 31 de diciembre del 2014, el patrimonio de la misma a la fecha indicada, es la cantidad de $132.977.939.489.-

La estructura de sus principales cuentas es la siguiente:

– Patrimonio total dividido en 113.574.515 acciones sin valor nominal	$129.242.455.387
– Ganancias acumuladas	$192.142.728
– Ganancia del ejercicio	$2.071.006.144
– Participaciones no controladoras	$1.472.335.231

Después de un breve análisis sobre esta materia, los accionistas en forma unánime prestaron su aprobación a la memoria y a los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre del 2014.

2.- Distribución de utilidades y reparto de dividendos.

A proposición del Presidente y teniendo en consideración la situación financiera de la empresa, los accionistas en forma unánime acordaron distribuir un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2014, por M$ 18.571.006.144.- Del mismo modo, a proposición del Presidente y como parte de dicho dividendo, la Junta procedió a ratificar los repartos de dividendos provisorios efectuados durante el transcurso del año 2014, con cargo a los resultados del mismo año, los cuales ascendieron a la cantidad de M$ 16.500.000.000.- Por lo anterior el saldo de dividendos por pagar asciende a M$ 2.071.006.144, equivalente a $18,2348 por acción por acción.- y será pagado a partir del 30 de abril y dentro de los próximos 45 días.

3.- Elección del directorio y remuneraciones.

3.1.- Elección del directorio

El Presidente expresa que corresponde la renovación total del directorio. Para ello ha llegado una propuesta que contiene los nombres de los siguientes directores con sus respectivos suplentes:

Titular	Suplente
Juan M. Santa Cruz Munizaga	Jorge Yaconi Aguayo
Jaime Andrés García Rioseco	Jorge Osvaldo Hurtado Garretón
Pablo Ernesto Noguera Gorget	Alfonso Ardizzoni Martin
Mario Alfredo Vinagre Muñoz	Diego Vidal Sánchez
Jaime Fernando Santa Cruz Negri	Roberto Piriz Simonetti
José Miguel Barros van Hovell tot Westerflier	Felipe Porzio Honorato
Rodrigo Andrés Swett Brown	Rodrigo Terré Fontbona

7.- Informe Operaciones con Partes Relacionadas

Durante el ejercicio comercial 2014, la sociedad efectuó las operaciones con entidades relacionadas de que se da cuenta en la nota 9 de los estados financieros consolidados de la empresa, denominada "Saldos y transacciones con entidades relacionadas" las que son leídas una por una por el Presidente y aprobadas íntegramente por los señores accionistas. Un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas se incluye a continuación:

7.1 Saldos y transacciones con partes relacionadas.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales.

7.2 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

El Presidente señala que al 31 de diciembre de 2014 no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

7.3 Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

El Presidente señala que al 31 de diciembre de 2014 no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

7.4 Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	01.01.2014 al 31.12.2014 M$	Efecto en resultados (Cargo)/Abono	01.01.2013 al 31.12.2013 M$	Efecto en resultados (Cargo)/Abono
Inmobiliaria Terracota Dos Ltda.	Indirecta	Arriendo de oficinas	69.934	(69.934)	156.898	(156.898)

8.- Designación de Periódico para Publicaciones Sociales

La Junta resolvió por la unanimidad de los accionistas que las publicaciones sociales se efectúen en el diario La Nación.

9.- Otras materias de interés social

No se presentan.

IV. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.-

La Junta, por la unanimidad de los accionistas concurrentes, acordó facultar a los señores Angel Mafucci Solimano y José Miguel Bambach Salvatore, para que, actuando

Luego de una votación a viva voz, la asamblea acuerda por unanimidad de sus participantes la elección de los anteriores directores y sus respectivos suplentes, para llenar los cargos de directores de la sociedad.

3.2 Remuneraciones

El Presidente señala que corresponde determinar la remuneración de los directores y de los miembros del comité de directores. Señala que el artículo octavo de los estatutos sociales permite la remuneración de los mismos, correspondiendo por ende a la Junta la determinación de sus montos. Propone para ello una remuneración mensual única para cada cargo, correspondiente a los siguientes montos:

a) Presidente: $3.750.000 mensuales;
b) Director titular: $2.500.000 mensuales y
c) Remuneración adicional para Director miembro del comité de directores: $825.000 mensuales.

Luego de un breve debate, la Junta por la unanimidad de sus miembros, aprobó la propuesta de remuneración señalada, la cual se hará efectiva desde el mes de mayo del 2015, inclusive.

4.- Cuenta del Comité de directores y aprobación del presupuesto para gastos de dicho comité para el ejercicio 2015.

A continuación el Presidente procede a la lectura de la cuenta del comité de directores y de las diversas actividades realizadas en el año 2014. Asimismo propone a la Junta la aprobación de un presupuesto de $ 30.000.000.- para los gastos de dicho comité

La Junta resolvió por la unanimidad de los accionistas aprobar la cuenta del comité de directores y el presupuesto para gastos de dicho comité para el ejercicio 2015, ascendente a la suma de $ 30.000.000.-

5.- Designación de Auditores Externos

El Presidente señala que oída la recomendación del comité de directores, el directorio ha propuesto la contratación de PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio 2015.

La Junta por la unanimidad de los accionistas acordó que se designen como auditores externos a la firma PricewaterhouseCoopers para el ejercicio 2015.

6.- Designación de empresas clasificadoras de Riesgo

El Presidente señala que oída la recomendación del comité de directores, el directorio ha propuesto la contratación de Feller-Rate y de Humphreys como empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2015.

La Junta por la unanimidad de los accionistas acordó que se designen como empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2015 a las empresas Feller-Rate y Humphreys.

separada e indistintamente, reduzcan en todo o en parte la presente acta a escritura pública, y para que la inserten, también en todo o en parte, en otras escrituras públicas.

V. FIRMA DEL ACTA.-

La Junta por unanimidad de los accionistas acordó que el acta fuera firmada por los representantes de Inversiones y Rentas Bermeo Limitada, Inversiones Hevita S.A. y LV Expansión SpA., conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Sin haber otras materias que tratar, siendo las 10:30 horas se levantó la sesión.

Juan Manuel Santa Cruz M.
Presidente

Jaime Santa Cruz Negri
pp. Inversiones y Rentas Bermeo Limitada

José Miguel Barros van Hovell Tot Westerflier
L.V. Expansión SpA

Mario Vinagre Muñoz
Inversiones Hevita S.A.

José Miguel Bambach Salvatore
Secretario

LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE

EMPRESAS LIPIGAS S.A.

Junta ordinaria de Accionistas de la sociedad **EMPRESAS LIPIGAS S.A.** celebrada en Santiago el 29 de abril de 2015.

El Cóndor Combustibles S.A.	11.402.533	acciones
San Javier Combustibles S.A.	5.701.266	acciones
Inversiones Seis Limitada.	5.019.854	acciones
Asesorías Legales e Inversiones Limitada	681.413	acciones
Nogaleda Holding Limitada	11.315.082	acciones
Inversiones El Escudo Limitada	3.716.728	acciones
Inversiones Hevita S.A.	8.917.707	acciones
Inversiones Vinta Limitada	1.210.523	acciones
Inversiones y Rentas Bermeo Limitada	10.128.229	acciones
Nexogas S.A.	4.372.621	acciones
L.V. Expansión SpA	50.108.517	acciones
Total acciones representadas:	**113.574.473**	**acciones**